

FALLO DE LA PRIMERA EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE RECONOCIMIENTO PÚBLICO “JUAN GONZÁLEZ” A PERSONAS Y ENTIDADES

La federación Regional de Asociaciones de Padres y Madres de alumnos Juan González (FAPA RM Juan González) es una organización, sin ánimo de lucro, no confesional e independiente de toda filiación política, que desde su constitución en 1975 viene trabajando activamente en la potenciación del Movimiento Asociativo de Padres y Madres y de la Escuela Pública Murciana. Su labor la realiza a través de numerosos programas de intervención en los ámbitos familiar, escolar y comunitario, así como con acciones de formación e información dirigidas a las Apas y a las familias en general; campañas de concienciación y sensibilización sobre los temas relacionados con la educación y participación y todo ello con la finalidad de lograr que padres y madres puedan intervenir adecuadamente, tanto en la educación de sus hijos como, en el centro educativo.

Estos premios reconocen la trayectoria y aportaciones de aquellas personas, asociaciones, centros educativos, organizaciones, medios de comunicación y entidades que se hayan significado por su contribución a difundir, dar a conocer, **potenciar la educación** y el **Movimiento Asociativo** de Padres y Madres

Reunida la Junta Directiva de la Federación Regional de Apas Juan González el 30 de marzo decidió por unanimidad otorgar los premios de reconocimiento público Fapa Juan González a:

- 1.- **Premio a la Trayectoria vital** a **Don Francisco Illán Ruiz** por el trabajo y dedicación a la Federación regional de APAS en los difíciles momentos de su nacimiento, así como por su contribución a la potenciación de la Escuela Pública.
- 2.- **Premio a la contribución en la difusión y potenciación del Movimiento Asociativo de Padres** a **Don Francisco Rosauero Riquelme** por los esfuerzos y desvelos continuos que ha dedicado a lo largo de su vida, como padre de alumno, en pos de la potenciación y dinamización del Movimiento Asociativo de Padres y madres
- 3.- **Premio a la contribución al conocimiento de la escuela pública** a **Don Antonio Viñao Frago** por la realización de estudios, publicaciones e informes que contribuyen al conocimiento y profundización de la escuela pública
- 4.- **Premio “Buenas prácticas”** al **Claustro de Profesores y Ampa del colegio público Estela Marís de Cartagena** por el proceso de transformación del centro educativo emprendido al iniciar el camino de incorporación a las Comunidades de Aprendizaje.
- 5.- **Premio “Buenas prácticas por el proyecto de la biblioteca.** Al **claustro de profesores del IES Juan de la Cierva y Codornú de Totana** por la labor que viene realizando desde hace varios años de potenciación de la biblioteca, proporcionando a toda la comunidad (alumnos, profesores y barrio) el acceso a la biblioteca, el fomento de la lectura, investigación y ayuda al trabajo docente.

6.- **Premio a la difusión y conocimiento de la educación regional** al **Diario de la Opinión** por su contribución con la “**Pequeña Opi**” al conocimiento de la prensa, la potenciación de la lectura y la difusión de experiencias en centros educativos entre los escolares, así como el servicio que presta a la comunidad educativa y a la sociedad murciana, con las páginas semanales de la “**docencia al día**”.

El acto de entrega oficial de los premios tendrá lugar el día 26 de abril de 2008 a las 20 horas, en el Salón de Actos del IES Alquibla de la Alberca, en el marco de la fiesta de la Escuela Pública

Murcia a 30 de marzo de 2008